



PROGRAMA 2021

1. Datos de identificación del espacio curricular

Denominación:	Psicología General
Código SIU Guaraní:	01203_0
Departamento:	Departamento de Filosofía
Ciclo lectivo:	2021
Carreras:	a. Profesorado de Grado Universitario en Filosofía b. Licenciatura en Filosofía
Planes de estudio:	a. Ord. 49/2019-C.D. b. Ord. 50/2019-C.D.
Formato curricular:	Teórico-práctico
Carácter del espacio:	Optativo
Ubicación curricular:	Trayecto básico común
Año de cursado, cuatrimestre:	2021, primer cuatrimestre
Carga horaria total:	70 horas presenciales
Carga horaria semanal:	5 horas semanales
Créditos:	6 créditos
Correlativas:	-----

2. DATOS DEL EQUIPO DE CÁTEDRA

Prof. Titular: Raúl A. Milone (Lic. en Psicología, Doctor en Filosofía).

Jefa de Trabajos Prácticos María Eva Marchena (Lic. en Psicología, Magíster en Docencia Universitaria).

3. DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

3.1. Fundamentación

La Psicología contemporánea, como disciplina científica, tiene por objeto de estudio la conducta y los procesos mentales. En tal sentido, la Psicología concibe y elabora metodológicamente conocimientos para describir, comprender y explicar el comportamiento o las realidades intrapersonal o interpersonal. Dicho conocimiento, bajo la forma de teoría busca su justificación y validación a la luz de la evidencia. Cabe indicar que la Psicología no se desarrolló históricamente como un bloque único de teorías, métodos y técnicas, desde sus inicios se caracterizó por la proliferación de *escuelas* centradas en extender y profundizar sus perspectivas, sistema de conceptual e hipótesis de trabajo, sean éstas de naturaleza conductual, psicodinámica, humanista, cognitiva, sistémica, cultural o biológica. Este *espacio curricular* presenta la Psicología, en particular la Psicología General, en cinco unidades temáticas.

La *primera unidad* se vertebra en torno del estatus metodológico-científico y profesional de la Psicología contemporánea, con sus principales subdisciplinas y áreas de aplicación. Asimismo, introduce aspectos legales relevantes de la carrera y consideraciones ético-profesionales del campo disciplinar en la República Argentina. La *segunda unidad* se centra en las raíces filosóficas y científicas modernas de la Psicología, particularmente, se exponen dos tradiciones fundamentales: *racionalismo* y *empirismo*, todo ello, en pos de identificar supuestos filosóficos en los programas de investigación, por ejemplo, en el conductismo/neoconductismo y el cognitivismo. Igualmente, la segunda unidad se refiere a la relevancia de las investigaciones en la fisiología y psicofísica de la sensación y en el papel de la ley de Weber-Fechner como antecedentes inmediatos de la Psicología experimental, la cual trazó una diferencia acerca de la Psicología especulativa. Esta unidad cubre corrientes pioneras de la psicología, entre ellas, el voluntarismo (Wilhelm Wundt), el estructuralismo (Edward Titchener) y el funcionalismo (William James). Las *unidades tercera y cuarta* se concentran, definida la noción clave de *escuela psicológica*, en la caracterización de algunas de estas principales escuelas, v.g., *Gestalttheorie*, Psicología humanista y existencial, Psicología cognitiva, Psicología sistémica y Psicología positiva. El desarrollo de una visión panorámica y de los contenidos respecto de las *escuelas psicológicas* se orienta por la aplicación de los métodos científico-psicológicos tratados en la primera unidad. Finalmente, la *quinta unidad* trata de las principales teorizaciones y conceptualizaciones respecto de los procesos psicológicos básicos (percepción, atención, memoria, motivación, inteligencia y creatividad) e introduce cuestiones cardinales de Psicología de la personalidad y de la salud psicológica. Esta última unidad establece relaciones teórico-conceptuales con las contribuciones de determinadas escuelas psicológicas de las unidades precedentes. De este modo, la formación del Profesor de Grado Universitario en Filosofía y del Licenciado en Filosofía se enriquecen al incorporar, en sus respectivos planes de estudios, conocimientos psicológicos generales, útiles y pertinentes. Dichos conocimientos proporcionan a los estudiantes un dominio general y claro de importantes teorías, hipótesis, experimentos y puntos de vista respecto de la Psicología General, sin que ello signifique sepultar dichos saberes en detalles innecesarios. Al mismo tiempo, se brinda una revisión general y actualizada de varios enfoques psicológicos, relacionados con problemas de la vida cotidiana. Por tanto, el presente espacio curricular aporta conocimientos que contribuyen al desarrollo de las diversas competencias académicas fundamentales implicadas en una formación universitaria integral.

3.2. Aportes al perfil de egreso

El espacio curricular contribuirá, promocionará y desarrollará, conforme al desarrollo de las actividades pedagógicas y didácticas planificadas de los contenidos, el conjunto de competencias formuladas para los correspondientes planes de estudio: Profesorado de Grado Universitario en Filosofía y Licenciatura en Filosofía; entre ellas:

1. Competencias vinculadas con la formación general:

- Asumir un compromiso responsable con la consolidación de valores solidarios y democráticos, la promoción de la justicia social y la interculturalidad, el respeto de los derechos humanos, la construcción de la ciudadanía y la defensa del medio ambiente.
- Comprender el anclaje contextual, histórico, social y cultural de los conocimientos disciplinares, de las comunidades científicas y del proceso de investigación y producción de conocimiento.
- Dominar las nociones y estrategias metodológicas necesarias para comprender, analizar y producir textos científicos, académicos y de divulgación, y para participar en la cultura discursiva de las disciplinas científicas y filosóficas.

2. Competencias vinculadas con la formación disciplinar:

a) En relación con los conocimientos psicológicos y filosóficos:

- Comprender y ser capaz de investigar las múltiples posiciones teóricas del saber psicológico y filosófico-psicológico en sus diversas manifestaciones históricas respecto de las principales escuelas de la Psicología contemporánea.
- Identificar problemas filosóficos en las teorizaciones psicológicas y comprender sus implicancias respecto de su aplicación en ámbitos de incumbencia profesional.
- Reconocer y pensar críticamente sobre los principios y supuestos filosóficos, tanto en textos psicológicos, como en textos literarios, periodísticos o expresiones del lenguaje cotidiano.
- Capacitar y reflexionar críticamente acerca de los fundamentos éticos de la Psicología como ciencia y profesión.

b) En relación con las habilidades y destrezas:

- Reflexionar críticamente, formular juicios independientes, argumentar de manera coherente y fundada, y confrontar con otras posiciones y argumentos a través del diálogo.
- Utilizar adecuadamente procedimientos para el trabajo intelectual como búsqueda y elección de información, análisis, interpretación, síntesis y evaluación de la misma.
- Analizar el uso del lenguaje desde el punto de vista lógico, razonar correctamente e identificar deficiencias y falacias en los diversos tipos de discurso.
- Comprender e interpretar textos psicológicos identificando los problemas que plantean y valorando críticamente los supuestos, argumentos y las tesis propuestas en ellos.
- Expresar el propio pensamiento, sea en forma oral o mediante la producción de textos escritos, con claridad, precisión y coherencia.
- Trabajar colaborativamente en grupos de investigación interdisciplinarios y de producción colectiva de conocimiento.

c) En relación con las actitudes, valoraciones y principios éticos:

- Promover la libertad de pensamiento, la libre expresión de las ideas y el libre debate basado en la cortesía, respeto y diálogo argumentativo.
- Promover la racionalidad dialógica como condición para el desarrollo de un pensamiento autónomo, de una práctica comunicativa responsable y solidaria.
- Fomentar el respeto por la diversidad de ideas, criterios y pensamiento, la pluralidad de enfoques y posiciones teóricas y las diversas creencias como un modo de enriquecer, clarificar y poner a prueba los propios puntos de vista, respetando los derechos y la dignidad de las personas y de los pueblos.

- Asumir una actitud psicológica y filosófica, crítica y autocrítica frente a cualquier situación de injusticia, estigmatización o forma de discriminación
- Asumir una actitud colaborativa y dialógica en el proceso de producción colectiva del conocimiento filosófico y científico-psicológico.

4. EXPECTATIVAS DE LOGRO

- Caracterizar la Psicología General, como un campo científico y profesional contemporáneo estrechamente vinculado con la Filosofía.
- Delimitar el campo científico de la Psicología con sus respectivas subdivisiones o especialidades.
- Conocer las principales escuelas psicológicas, especialmente, sus supuestos filosóficos, enfoques, teorizaciones, métodos de investigación y modelos (casos ejemplares).
- Identificar y familiarizarse operativamente con las principales funciones psicológicas, tales como, percepción, atención, memoria, pensamiento, creatividad, emoción, actitud, motivación, comunicación, inteligencia y salud mental.
- Comprender el desarrollo de la personalidad como resultado de una organización dinámica biopsicosocial, inserta en una época y contexto cultural determinado.
- Distinguir, en el marco general de la Psicología contemporánea, tendencias, temas y problemas.
- Relacionar la Psicología General con otros espacios curriculares estableciendo vínculos conceptuales o interteóricos según la formación y perfil buscados.
- Destacar la importancia de la Ética aplicada a la Psicología como ciencia y como profesión.

5. CONTENIDOS

Unidad 1. PSICOLOGÍA: MARCO GENERAL

Caracterización de la Psicología como ciencia y como profesión. Contextos de descubrimiento y de justificación de una teoría psicológica. Métodos lógicos de Peirce aplicados a la investigación psicológica: abducción, deducción e inducción. Métodos de investigación en Psicología: a) La descripción: estudio de caso, encuesta y observación naturalista, b) La correlación, c) La experimentación. Divisiones de la Psicología. Noción de *escuela psicológica*. Psicología en la República Argentina: artículo n° 43 Ley de Educación Superior 24521/95 y código de Ética (principios éticos).

Unidad 2. RAÍCES MODERNAS DE LA PSICOLOGÍA

RAÍCES FILOSÓFICAS: racionalismo y empirismo. **RAÍCES DE LA PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL:** Johannes Müller: tipos de energías nerviosas. Hermann von Helmholtz: principio de la conservación de la energía; velocidad de conducción nerviosa; sensación y percepción. Ernst H. Weber: el tacto, la cinestesia. Gustav T. Fechner: ley de Weber-Fechner. **VOLUNTARISMO.** Wilhelm Wundt: Laboratorio de Psicología Experimental de Leipzig. Experiencia consciente. Método de la introspección experimental. Cronometría mental. Apercepción y síntesis creativa. Psicología de los pueblos (*Völkerpsychologie*). **ESTRUCTURALISMO.** Edward Titchener: Los elementos de la conciencia. Ley de combinación de los elementos. **FUNCIONALISMO.** William James: Corriente de la conciencia. Emociones. Hugo Münsterberg: Psicología aplicada. John Dewey: observaciones al análisis de la conducta en términos de reflejos.

Unidad 3. ESCUELAS DE PSICOLOGÍA I

TEORÍA DE LA GESTALT, Max Wertheimer, Kurt Koffka y Wolfgang Köhler: Principios gestálticos de la percepción. Isomorfismo psicofísico. Pensamiento productivo.

CONDUCTISMO. John B. Watson: Psicología de la conducta. Estímulo-respuesta. Aprendizaje. **NEOCONDUCTISMO.** Baruk F. Skinner: Análisis funcional de la conducta. Conducta operante. **PSICOANÁLISIS.** Sigmund Freud. Interpretación de sueños. El aparato psíquico. Posfreudianos. **PSICOLOGÍA INDIVIDUAL.** Alfred Adler: el carácter. **PSICOLOGÍA ANALÍTICA.** Carl Gustav Jung: Arquetipos e inconsciente colectivo. Tipos psicológicos.

Unidad 4. ESCUELAS DE PSICOLOGÍA II

PSICOLOGÍA COGNITIVA. George A. Miller, Eugene Galanter y Karl Pribram: modelo TOTE (evaluación-operación-evaluación-salida). George A. Miller: memoria y procesamiento de la información. Jerome Bruner: Percepción y personalidad (perspectiva de la *New Look*). **PSICOLOGÍA EXISTENCIAL y HUMANÍSTICA.** Ludwig Binswanger: Visión de mundo. Abraham Maslow: Pirámide de las necesidades. Carl Rogers: convertirse en persona. Viktor Frankl: Sentido de la vida. **PSICOLOGÍA SISTÉMICA.** Gregory Bateson: presupuestos epistemológicos, teoría del *doble vínculo*. Paul Watzlawick, Janet Beavin y Don Jackson: Axiomas de la comunicación humana. La familia como sistema. **PSICOLOGÍA POSITIVA.** Martin Seligman: Psicología del optimismo y de la felicidad.

Unidad 5. PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS Y PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

Senso-percepción. Organización perceptual. Atención. Memoria. Tipos de memoria y olvido. Pensamiento. Lenguaje. Cognición y cultura. Inteligencia. Teoría de las inteligencias múltiples. Motivación. Motivos primarios y secundarios. Creatividad. Emoción. Experiencia emocional. Habilidades sociales. Carácter. Temperamento. Personalidad. Estilos de personalidad. Psicología general del bienestar psicológico.

6. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza-aprendizaje tanto en clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas incluirá la participación activa de los estudiantes promoviendo el diálogo, el juicio crítico, la búsqueda e integración de conocimientos psicológicos y la ponderación axiológica o ética de los mismos, capitalizando todo aporte emergente. La estrategia seleccionada, por tanto, se efectivizará a través de clases magistrales, actividades prácticas guiadas y el diálogo semidirigido respecto del programa de estudio, apoyada en recursos pedagógicos y didácticos universitarios en un marco de aprendizaje colaborativo. El formato curricular teórico-práctico se lo entiende y plantea como un conjunto organizado de actividades académicas que llevan a cabo el equipo docente y los estudiantes en torno a los contenidos y en vista a la concreción de logros y propósitos formativos específicos.

7. EVALUACIÓN

7.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN

1) Evaluación parcial escrita e individual (con su correspondiente instancia recuperatoria y misma modalidad). El contenido de la evaluación parcial (y su recuperatorio) se basa en los contenidos del programa dictados por el Prof. titular, quien, a su vez, comunicará las fechas de presentación. La evaluación parcial (y su recuperatorio) se calificará en forma cualitativa: *aprobado o desaprobado*.

2) Trabajos prácticos que serán realizados/presentados en la cantidad, nivel, forma y fechas que determine la cátedra y estarán a cargo de la Jefa de Trabajos Prácticos. Se calificarán en forma cualitativa o cuantitativa. Los trabajos prácticos serán 6 (seis), de los cuales, tendrán que aprobarse, al menos, 5 (cinco), como parte de los requisitos de regularidad. Cada trabajo práctico tendrá su correspondiente recuperación.

3) Evaluación final. El presente espacio curricular adopta el régimen **acreditación por examen final**. Las fechas de las mesas examinadoras (turnos de exámenes) las fija y difunde la sección correspondiente de la Facultad (FFyL).

El sistema de evaluación final se basa en la ordenanza n° 108/2010 Rectorado-UNCuyo. Al respecto:

ARTÍCULO 4.- *Sistema de calificación* se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) fijándose la siguiente tabla de correspondencias:

Resultado	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
	0	0%
	1	1 a 12%
NO APROBADO	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
APROBADO	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Cuando la primera cifra decimal, en la escala porcentual, sea de CINCO (5) o más, se aproximará al valor entero inmediato superior. La adopción de la escala requerirá por parte de los docentes la discusión, análisis y acuerdo sobre los *saberes mínimos exigidos* para la aprobación de la obligación curricular y la *ponderación* de los mismos según el grado de importancia establecido. Estos aspectos formarán parte de los criterios de evaluación del espacio curricular o curso, acorde con lo señalado en el Artículo 2° de la presente ordenanza.

7.2. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

En la Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo (FFyL) reconocen las siguientes *categorías de alumnos*: regular, libre, vocacional profesional, vocacional de la FFyL y vocacional externo (Ord. n° 0311/18 C.D. que modifica a la Ord. n° 001/13 C.D.). a) **Son alumnos regulares** aquellos que, habiendo realizado la inscripción anual en esa condición, cumplen con las exigencias sobre la regularización que establece la presente Ordenanza y cada espacio curricular en particular (ver punto 7.2.A.). b) **Son alumnos libres** los que al inicio del ciclo lectivo se inscriben en la respectiva condición. Los alumnos libres quedan sujetos a las condiciones establecidas en el plan de estudio y en los espacios curriculares para la aprobación de los mismos. La inscripción como alumno libre atañe a todos los espacios curriculares del ciclo lectivo corriente a excepción de los detallados en el artículo 1 inciso 5.4.8 de la ordenanza n° 001/13 C.D. Quien se inscribe como libre no podrá pasar en el mismo ciclo lectivo a las otras categorías. El alumno libre podrá rendir cualquier materia del plan de estudios, respetando el sistema de correlatividades del mismo, sin importar el momento en que se dicten tales espacios curriculares. c) **Se considera alumno vocacional profesional** a todo profesional de cualquier especialidad que desee desarrollar actividades curriculares en alguna de las carreras que se dicten en esta Facultad. d) **Son alumnos vocacionales de la FFyL.** los estudiantes de la Facultad que deseen realizar materias que no estén contempladas en su plan de estudios y se inscriben a tal fin. 5) **Son alumnos vocacionales externos** los estudiantes de otras unidades académicas de la UNCuyo o Universidades Nacionales que realizan materias en la FFyL ya sea por libre elección, o porque esas materias no se dictan en su Unidad Académica, pero forman parte de su diseño curricular.

7.2.A. Regularidad

Cada estudiante obtendrá la **condición regular** si cumple con los siguientes requisitos:

1) Aprobar la instancia de evaluación parcial modalidad escrita (o su correspondiente recuperación).

2) Realizar/presentar y aprobar, al menos, 5 (cinco) de los 6 (seis) trabajos prácticos totales. Cada trabajo práctico podrá ser recuperado, durante el desarrollo del espacio curricular, en una fecha destinada para tal fin.

Quienes **no aprueben los requisitos** de la *condición regular* tendrán la *condición de libre por defecto* (Ord. 11/2013 CD).

Al finalizar el cuatrimestre el Prof. titular registrará en el sistema correspondiente y en un plazo máximo de siete (7) días corridos, después de finalizar el cursado del espacio curricular, la condición alcanzada por cada estudiante. Dicho registro se realizará antes de la fecha de inscripción a exámenes. La Dirección de Alumnos (FFYL) le suministra información relevante y pertinente.

7.2.B. Promoción

Cada *estudiante* que obtuvo la *condición de regular* promocionará la asignatura si aprueba la instancia del *examen final* (individual y oral) ante un tribunal evaluador compuesto por los miembros de la cátedra. En este examen, podrá exponer verbalmente un tema del programa a su elección. Terminada su exposición, se le preguntará sobre lo expuesto y sobre otros contenidos de las unidades temáticas del programa. El examen se implementará de manera tal que permita apreciarse el aprendizaje alcanzado respecto del espacio curricular en su totalidad conforme a las expectativas de logro y competencias señaladas formativas que correspondan. En tal sentido, será una evaluación pertinente, consistente y respetuosa. El/la estudiante cuya condición sea *libre* promocionará el espacio curricular mediante la aprobación de un *examen final* (individual), que incluye dos instancias: un *examen escrito* de carácter eliminatorio sobre la totalidad de las unidades temáticas del programa y un *examen oral* según las mismas condiciones que los estudiantes regulares. El escrito no podrá superar las dos horas. El examen oral tendrá una duración máxima de una hora. A los efectos de que cada estudiante tenga registro de la calificación del examen, ésta será consignada, si el estudiante la presenta, en la libreta universitaria, o en el parte de inscripción, en el espacio. Los alumnos inscriptos como *libre por elección* (Ord. 11/2013 CD) podrán rendir el examen final (individual, oral y escrito) de acuerdo con lo dispuesto en el presente programa respecto de la *condición de libre por defecto*.

7.2.C. Criterios de evaluación

Para la evaluación de los aprendizajes, se considerarán relevantes los siguientes *criterios* de calidad de los conocimientos (expresados y producidos):

- Pertinencia y suficiencia de los contenidos conceptuales y teorizaciones psicológicas.
- Organización, coherencia y consistencia en el tratamiento de los temas expuestos y trabajos presentados.
- Capacidad de identificar, comprender, expresar y afrontar problemas nodales de la Psicología General, tratados en el presente programa.
- Capacidad de fundamentar argumentativamente los contenidos y juicios vertidos.
- Coherencia y correspondencia en la expresión oral o escrita respecto de la asimilación de los contenidos de las unidades temáticas.
- Precisión en el empleo del léxico específico de la Psicología General.
- Claridad comunicacional y corrección gramatical en el uso del lenguaje.
- Establecer relaciones y comparaciones respecto de los contenidos del programa y con otros aprendizajes aprendidos durante la carrera.
- Dominio y asimilación conceptual de la bibliografía obligatoria.
- Logro de una visión psicológica de conjunto y articulada del espacio curricular.

8. BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1. PSICOLOGÍA: MARCO GENERAL

Bibliografía obligatoria:

Código de Ética del Colegio de Psicólogos de Mendoza, 2013.

Coon, D., *Fundamentos de Psicología*, México: Thomson, 2005, décima edición.

Eco, U. y T. Sebeok, *El signo de los tres*, Barcelona: Editorial Lumen, 1989.

Ley Nacional de Educación Superior nro. 24.521, 10 de agosto de 1995 Boletín Oficial nro. 28.204.

Kuhn, T., *La estructura de las revoluciones científicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 2004, segunda edición.

Losee, J., *Introducción histórica a la filosofía de la ciencia*, Madrid: Alianza, 1981, tercera edición (corregida y ampliada).

Myers, D., *Psicología*, Madrid: Panamericana, 2005, séptima edición.

Peirce, Ch.S., *El hombre, un signo*, Barcelona: Crítica, 1988.

Bibliografía complementaria

Alonso García, J.I., *Psicología*, México: McGraw-Hill, 2012, segunda edición.

Cerrig, R.J. y P.G. Zimbardo, *Psicología y vida*, México: Pearson, decimoséptima edición.

Davis, S.F. y J.J. Palladino, *Psicología*, México: Pearson, 2008, quinta edición.

Doron, R. y F. Parot, *Diccionario de Psicología*, Akal: Madrid, 2008.

Fodor, J., *La mente no funciona así. Alcance y límites de la psicología computacional*, Madrid: Siglo XXI, 2003.

Gazzaniga, M.S., *¿Qué nos hace humanos? La explicación científica de nuestra singularidad*, Barcelona: Paidós, 2010.

Harrsch Bolado, C., *Identidad del psicólogo*, México: Pearson, cuarta edición.

Lave, J., *La cognición en la práctica*, Buenos Aires: Paidós, 2015.

Lowe, E.J., *Filosofía de la mente*, Barcelona: Idea Books, 2000.

MarcusChamer, E., *Psicología*, México: McGraw-Hill/Interamericana, 2007.

Sebeok, T.A. y J. Umiker-Sebeok, *Sherlock Holmes y Charles S. Peirce. El método de la investigación*, Barcelona: Paidós, 1987.

Pinker, S., *Cómo funciona la mente*, Buenos Aires: Destino/Planeta, 2000.

Vilà Vernis, R., *Peirce*, Barcelona: RBA, 2015.

Unidad 2. RAÍCES MODERNAS DE LA PSICOLOGÍA

Bibliografía obligatoria

Grzib, G. y Cristian B., *Psicología general*, Madrid: Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, 1999, segunda edición.

Heidbreder, E., *Psicologías del siglo XX*, Buenos Aires: Paidós, 1967.

Myers, D., *Psicología*, Madrid: Panamericana, 2005, séptima edición.

Morris, C. y A. Maisto, *Psicología. Un nuevo enfoque*. México: Pearson, 2009, treceava edición.

Bibliografía complementaria

Estany, A., *Vida, muerte y resurrección de la conciencia. Análisis filosófico de las revoluciones científicas en la Psicología contemporánea*, Barcelona: Paidós, 1999.

Giardini, A., I. Baiardini, B. Cacciola y otros, *Estructuralismo y funcionalismo*, Barcelona: Salvat, 2017.

Pinel, J., *Biopsicología*, Madrid: Pearson/Addison Wesley, 2007, sexta edición.

Tortosa, F. y C. Civera, *Historia de la Psicología*, Madrid: McGraw-Hill, 2006.

Unidad 3. ESCUELAS DE PSICOLOGÍA I

Bibliografía obligatoria

Adler, A., *El sentido de la vida*. Madrid: Ahimsa, 2000.

Freud, S., *La interpretación de los sueños* (segunda parte). Sobre el sueño, Buenos Aires: Amorrortu, 1989.

Guillaume, P., *Psicología de la forma*, Buenos Aires: Psique, 1969.

Heidbreder, E., *Psicologías del siglo XX*, Buenos Aires: Paidós, 1967.

Hergenhahn, B.H., *Introducción a la Historia de la Psicología*, sexta edición, Madrid: Thomson, 2011.

James, W., *Principios de Psicología*, México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

Jung, C., M.L. von Franz, J.L. Henderson y otros, *El hombre y sus símbolos*. Madrid: Aguilar, 1996.

Skinner, B., *Sobre el conductismo*, Barcelona: Planeta-De Agostini, 1994.

Quevedo Díaz, M., *El cerebro inconsciente. Los automatismos de nuestra mente*, Barcelona: Salvat, 2019.

Watson, J.B., *El conductismo*, Buenos Aires: Paidós, 1968, tercera edición.

Bibliografía complementaria

Adler, A., *El carácter neurótico*. Barcelona: Paidós, segunda edición.

Freud, S., *La interpretación de los sueños* (primera parte), Buenos Aires: Amorrortu, 1989.

Giardini, A., I. Baiardini, B. Cacciola y otros, *Carl Jung*, Barcelona: Salvat, 2017.

-----, *Sigmund Freud*, Barcelona: Salvat, 2017.

-----, *Wolfgang Köhler*, Barcelona: Salvat, 2017.

Köhler, W. *Psicología de la forma*, Buenos Aires: Argonauta, 1948.

Koffka, K., *Principios de psicología de la forma*, Buenos Aires: Paidós, 1973.

Laplanche, J. y J.-B. Pontalis, *Diccionario de Psicoanálisis*, Buenos Aires: Paidós, 2004.

Unidad 4 ESCUELAS DE PSICOLOGÍA II

Bibliografía obligatoria

de Vega, M., *Introducción a la Psicología cognitiva*, Madrid: Alianza, 1984.

Ellenberger, H., *El descubrimiento del inconsciente*, Madrid: Gredos, 1976.

Hergenhahn, B.H., *Introducción a la Historia de la Psicología*, Madrid: Thomson, 2011, sexta edición.

Frankl, V., *El hombre en busca de sentido*, Barcelona: Herder, 1979.

Kandel, E. R. *En busca de la memoria: nacimiento de una nueva ciencia de la mente*, Buenos Aires: Katz, 2007.

Maslow, A., *El hombre autorrealizado. Hacia una psicología del ser*. Barcelona: Editorial Kairós, 1998.

Rogers, C., *El proceso de convertirse en persona*, Buenos Aires: Paidós, 1975.

Seligman, M., *La auténtica felicidad*, Madrid: Zeta, 2011.

Watzlawick, P., J. H. Beavin y D.D. Jackson, *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*, Barcelona: Herder, 1983.

Bibliografía complementaria

Bateson, G., *Pasos hacia una ecología de la mente*, Buenos Aires: Planeta-Carlos Lohlé, 1991.

Cloninger, S.C., *Teorías de la personalidad*, México: Prentice Hall, tercera edición.

Csikszentmihalyi, M., *Fluir. Una psicología de la felicidad*, Barcelona: Kairós, 1997.

- Frankl, V., *En el principio era el sentido. Reflexiones en torno al ser humano*, Barcelona: Paidós, 2000.
- , *El hombre doliente. Fundamentos antropológicos de la psicoterapia*, Barcelona: Herder, 1983.
- Gardner, H., *La nueva Ciencia de la mente. Historia de la revolución cognitiva*, Buenos Aires: Paidós, 1987.
- Giardini, A., I. Baiardini, B. Cacciola y otros, *Jerome Bruner*, Barcelona: Salvat, 2017.
- , *Paul Watzlawick*, Barcelona: Salvat, 2017.
- Lindsay, P.H. y D.A. Norman, *Introducción a la Psicología cognitiva*, Madrid: Tecnos, 1983, segunda edición.
- Miller, G.A., E. Galanter y K.H. Pribram, *Planes y estructura de conducta*, Madrid: Debate, 1983.
- Sternberg, R., *Psicología cognoscitiva*, México: Cengage, 2011, quinta edición.
- Thagard, P., *La mente. Introducción a las ciencias cognitivas*. Buenos Aires: Katz, 2008.
- Turkle, S., *En defensa de la conversación*. Barcelona: Ático de los libros, 2017.

Unidad 5. PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS Y PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

Bibliografía obligatoria

- Boden, M., *Inteligencia artificial y hombre natural*, Madrid: Tecnos, 1984.
- Feixas ViaPlana, G., *Personalidad. Significados personales y sentido de intensidad*, Barcelona: Salvat, 2019.
- García García, E., *Somos nuestra memoria. Recordar y olvidar*, Barcelona: Salvat, 2018.
- Gardner, H., *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*, México: Fondo de Cultura Económica, segunda edición.
- Mestre Navas, J.M. y F. Palmero Cantero, *Procesos Psicológicos básicos*. Madrid: McGraw-Hill, 2009.
- Minsky, M., *La sociedad de la mente. La inteligencia humana a la luz de la inteligencia artificial*, Buenos Aires: Galápagos, 1986.
- Morris, C. y A. Maisto, *Psicología. Un nuevo enfoque*. México: Pearson, 2009, treceava edición.
- Nevid, J., *Psicología. Conceptos y aplicaciones*, México: Cengage, 2010, tercera edición.
- Oblitas Guadalupe, L.A. (coord.), *Psicología de la salud y calidad de vida*, México: Thomson, 2004, tercera edición.

Bibliografía complementaria

- Arón, A.M. y N. Milicic, *Vivir con otros. Programa de desarrollo de habilidades sociales*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1997.
- Allport, G., *Psicología de la personalidad*, Buenos Aires: Paidós, 1974, cuarta edición.
- Baldi, I., *Mentes, máquinas y matemáticas. La inteligencia artificial y sus retos*, Villatuerta (España): RBA Coleccionables, S.A.U., 2012.
- Belichón, M., J.M. Igoa y A. Rivière, *Psicología del lenguaje*, Madrid: Trotta, 1994, segunda edición.
- Catuara Solarz, S., *Las neuronas espejo. Aprendizaje, imitación y empatía*, Barcelona: Salvat, 2019.
- Cloninger, S.C., *Teorías de la personalidad*, México: Prentice Hall, 2003, tercera edición.
- Cotrufo, T. y J.M. Ureña Bares, *El cerebro y las emociones. Sentir, pensar, decidir*, Barcelona: RBA, 2018.
- Cuetos Vega, F., J. González Álvarez y M. de Vega Rodríguez, *Psicología del Lenguaje*, Madrid: Panamericana, 2015.

- Csikszentmihalyi, M., *Creatividad. El fluir y la psicología del descubrimiento y la invención*, Barcelona: Paidós, 1998.
- Feist, J. y L. Brannon, *Psicología de la salud*, Madrid: Paraninfo, 2001.
- Galimberti, U., *Diccionario de Psicología*, México: Editorial Siglo XXI, 2002.
- Gardner, H., M.L. Kornhaber y W.K. Wake, *Inteligencia. Múltiples perspectivas*. Buenos Aires: AIQUE, 2000.
- Giardini, A., I. Baiardini, B. Cacciola y otros, *Stanley Schachter y Jerome Singer*, Barcelona: Salvat, 2017.
- Kahneman, D., *Pensar rápido, pensar despacio*, Buenos Aires: Debate, 2012.
- Maslow, A., *Motivación y personalidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos, 1991.
- Lahoz-Beltra, R., *Turing. Pensando en máquinas que piensan*, Villatuerta (España): RBA Coleccionables, S.A.U., 2018.
- Russell, S. y P. Norvig, *Inteligencia artificial. Un enfoque moderno*, Madrid: Pearson/Prentice Hall, 2004, segunda edición.
- Quian Quiroga, R., *Borges y la memoria*. Buenos Aires: Penguin Random House Grupo Editorial/Sudamericana, 2017.
- , *¿Qué es la memoria?* Buenos Aires: Paidós, 2015.
- Wagensberg, J., *Teoría de la creatividad*, Buenos Aires: Tusquets, 2017.

9. RECURSOS EN RED

Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: <http://www.biblioteca.mincyt.gob.ar/> Acceso, desde la Facultad de Filosofía y Letras UNCuyo o desde la Universidad Nacional de Cuyo, a bases de datos referenciales y de texto completo, suscriptas y habilitadas, v.g., respecto de la cobertura temática Psicología General:

- (1) **Acta Colombiana de Psicología** (ISSN 0123-9155 e ISSN 1909-9711). Breve descripción: Se publican hallazgos originales de las investigaciones en Psicología y de esta disciplina en diálogo con otras, con el propósito de divulgarlas a la comunidad universitaria y a todas las personas interesadas en conocer los nuevos avances y aplicaciones a distintos campos y necesidades de la sociedad contemporánea. Pretende llegar a las universidades, a las entidades privadas o del Estado, a los centros de salud y de educación, y a todas las personas que estén interesadas en compartir experiencias académicas, identificar nuevos avances de la Psicología y realizar sus aplicaciones a distintos campos y necesidades de la sociedad contemporánea. Cada uno de sus números se dedica a problemas de particular relevancia en la Psicología contemporánea.
- (2) **Actualidades en Psicología** (ISSN 0258-6444). Breve descripción: El objetivo de la revista es difundir la producción científica en todos los campos de la ciencia psicológica y afines. Publica artículos originales e inéditos que dan a conocer resultados de investigaciones empíricas, contribuciones teóricas y metodológicas. Está dirigida, principalmente, a estudiantes y profesionales del área de la psicología y ciencias afines.
- (3) **Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires** (ISSN 0329-5885 e ISSN 1851-1686). Breve descripción: Publica trabajos inéditos de docentes investigadores vinculados con proyectos de investigación realizados por grupos de investigación de Facultades de Psicología de Universidades nacionales y extranjeras. Los artículos pertenecen a la investigación en Psicología desde diversas perspectivas.
- (4) **Avances en Psicología Latinoamericana** (ISSN 1794-4724 e ISSN 2145-4515). Breve descripción: Publica artículos en todas las áreas de la Psicología. Se dirige a científicos y profesionales en Psicología y disciplinas afines. Incluye contribuciones empíricas y teóricas originales y excepcionalmente revisiones de literatura de alta calidad.

(5) **Enseñanza e Investigación en Psicología** (ISSN 0185-1594). Breve descripción: Publica artículos, comentarios e informaciones que tengan como propósito el impulso y desarrollo de la enseñanza y la investigación en Psicología.

(6) **Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines** (ISSN 1668-7175). Breve descripción: Publica trabajos originales o primarios, que representan un aporte empírico o teórico al estado del conocimiento en un área, tema o problema específico de la Psicología y ciencias afines.

(7) **Psicología del Caribe** (ISSN 0123-417X). Breve descripción: Publica resultados de investigaciones y ensayos sobre diferentes áreas de la Psicología.

(8) **Psicología, Conocimiento y Sociedad** (ISSN 1688-7026). Breve descripción: El objetivo es promover la difusión de la producción de conocimiento en las diversas áreas de la Psicología. Está dirigida a personas e instituciones interesadas en el campo de la Psicología y ciencias afines.

(9) **Revista de Psicología** (ISSN 0719-0581). Breve descripción: Desde la Psicología, y con la perspectiva de contribuir al diálogo con otras disciplinas, busca la difusión de artículos originales resultantes de proyectos de investigación, que aborden problemáticas contemporáneas relevantes, relativas a los tópicos generales de subjetividad, sociedad, cultura y comportamiento, que den cuenta de los avances en distintos campos de la disciplina, tales como Psicología social, educacional, comunitaria, jurídica, organizacional, clínica y de la salud, neurociencias, evaluación, psicometría y metodologías de investigación psicosocial cuantitativas y cualitativas.

Raúl A. Milone

Lic. en Psicología (Mat. n° 587)

Damos aval.



Prof. Dr. Hugo Costarelli
Secretario Docente
Departamento de Filosofía



Prof. Dr. Oscar Santilli
Director del Departamento
De Filosofía.

D
o
c
t
o
r

e
n

F
i
l
o
s
o
f